

ACTA DE COMITÉ ESPECIAL AD HOC
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N°006-2020-OSITRAN

“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE INVERSIONES OBLIGATORIAS ETAPAS 1 Y 2, Y DEL ADELANTO DE OBRAS EN FUNCIÓN A LA DEMANDA ETAPAS 3 Y 4, A SER EJECUTADAS EN EL TERMINAL PORTUARIO MULTIPROPÓSITO DE SALAVERRY”.

1	NÚMERO DE ACTA	N°011-CE-PSO 006-2020-OSITRAN
----------	-----------------------	-------------------------------

2	INFORMACIÓN GENERAL: En la Ciudad de Lima del 04/12/2020, siendo las 12:30 horas, los miembros del Comité Especial Ad Hoc, designados mediante Resolución de Gerencia General N°109-2020-GG-OSITRAN, se reunieron en forma virtual para evaluar y considerar la postergación de la etapa de evaluación de propuestas del presente procedimiento de selección.
----------	---

3	ANTECEDENTES: <ul style="list-style-type: none">- Con fecha 20 de noviembre del 2020 se publicó en la página web de OSITRAN (www.ositran.gob.pe) las Bases Consolidadas del PSO N°006-2020-OSITRAN.- Con fecha 30 de noviembre del 2020 se realizó la presentación de propuestas de acuerdo con el cronograma establecido en las Bases consolidadas del PSO N°006-2020-OSITRAN.- Mediante el SGD, El Comité Especial recibió cinco (05) propuestas efectuadas por los participantes al presente procedimiento de selección.
----------	--

4	ACUERDO DE COMITE: <p>Los miembros del Comité de Especial, con fecha 01/12/2020 inició la evaluación técnica de las propuestas; sin embargo, teniendo en cuenta la cantidad y complejidad de éstas; así como, las labores recargadas de sus miembros, consideró necesario un mayor tiempo para concluir la referida evaluación.</p> <p>En ese sentido, acordó por unanimidad, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Postergar la Etapa de Evaluación Técnica del PSO N°006-2020-OSITRAN hasta el 10/12/2020, y por consiguiente postergar las demás etapas del procedimiento de selección, en aplicación del artículo 24 de las “Disposiciones Complementarias para la contratación de Empresas Supervisoras”, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N°040-2015-CD-OSITRAN, modificada mediante Resolución de Consejo Directivo N°033-2020-CD-OSITRAN, normas aplicables al presente procedimiento de selección. <p>En ese sentido, el cronograma del presente procedimiento de selección quedaría de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"><thead><tr><th style="text-align: center;">Etapa</th><th style="text-align: center;">Fecha, hora y lugar</th></tr></thead><tbody><tr><td>Evaluación de Propuestas</td><td>: Del: 01/12/2020 Al: 10/12/2020</td></tr><tr><td>Otorgamiento de la Buena Pro</td><td>: 10/12/2020</td></tr><tr><td>Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN.</td><td>: www.ositran.gob.pe</td></tr></tbody></table>	Etapa	Fecha, hora y lugar	Evaluación de Propuestas	: Del: 01/12/2020 Al: 10/12/2020	Otorgamiento de la Buena Pro	: 10/12/2020	Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN.	: www.ositran.gob.pe
Etapa	Fecha, hora y lugar								
Evaluación de Propuestas	: Del: 01/12/2020 Al: 10/12/2020								
Otorgamiento de la Buena Pro	: 10/12/2020								
Se notificará la Buena Pro a través de la página web de OSITRAN.	: www.ositran.gob.pe								

5	CONFORMIDAD Y OTRAS CONSIDERACIONES:
----------	---

	En ese sentido, siendo las 13:10 horas, del día 04/12/2020, se suscribe la presente Acta en señal de conformidad. Walter Alarcón Díaz (Presidente – PSO N°006-2020-OSITRAN). Hardy Luis Canta Ventura (Miembro - PSO N°006-2020-OSITRAN). Fidel Everth Aguilar Gamio (Miembro - PSO N°006-2020-OSITRAN).
--	---

NT: 2020086657